



Unión Europea



Ayuntamiento de  
Torre Pacheco

# EXPRESIÓN DE INTERÉS

- ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBLE E INTEGRADO

“TORRE PACHECO: TIERRA DE CONTRASTES” –

## I. Datos de la Operación:

### Identificación:

<b>CÓDIGO DE LA OPERACIÓN</b> (a rellenar por la Unidad de Gestión):	
<b>NOMBRE DE LA OPERACIÓN:</b>	CREACIÓN DE UN ESPACIO ABIERTO NATURAL Y MULTIFUNCIONAL EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO
<b>BENEFICIARIO</b> (Unidad ejecutora promotora de la Operación):	Concejalía del Área de Urbanismo

### Línea de actuación:

<b>LÍNEA DE ACTUACIÓN / ACTUACIÓN DE LA EDUSI EN LA QUE SE ENMARCA:</b>	Línea de actuación 5. - Reconceptualización del entorno natural.
---	--

### Encaje en el Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) FEDER 2014-2020:

<b>OBJETIVO TEMÁTICO:</b>	OT6: Preservar y Proteger el Medio Ambiente y promover la eficiencia de los Recursos.
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	O.E. 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.
<b>PRIORIDAD DE INVERSIÓN</b>	PI 6.5. (6e): Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido.
<b>CATEGORÍA DE</b>	CI087 CE089: Rehabilitación de zonas industriales y

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
**Una manera de hacer Europa**

ESTRATEGIA DUSI –  
TORRE PACHECO “TIERRA DE CONTRASTES”



Unión Europea



Ayuntamiento de  
Torre Pacheco

<b>INTERVENCIÓN</b>	terrenos contaminados.
<b>ORGANISMO INTERMEDIO “LIGERO”:</b>	Ayuntamiento de Torre Pacheco
<b>ORGANISMO CON SENDA FINANCIERA:</b>	Ayuntamiento de Torre Pacheco
<b>ORGANISMO INTERMEDIO DE GESTIÓN:</b>	Dirección General de Cooperación Autonómica y Local del Ministerio de Política Territorial y Función Pública

**Datos básicos:**

<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA OPERACIÓN:</b>	206.146,92 €.
<b>PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE:</b>	206.146,92 €.
<b>PRESUPUESTO A FINANCIAR POR LA EDUSI:</b>	206.146,92 €.
<b>FECHA DE INICIO:</b>	15/11/2020
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b>	30/11/2021

## II. Características de la Operación:

### 1. Descripción de la operación.

La operación se centra en la recuperación ambiental de un terreno degradado y sin uso en el que se creará un espacio de esparcimiento multifuncional para los habitantes de Torre Pacheco. Éste estará ubicado en el Barrio de San Antonio y por su carácter, dimensiones y su diseño, supondrá un elemento vertebrador del mencionado barrio y del conjunto del municipio.

Este nuevo espacio supondrá la regeneración de un área degradada y la creación de una nueva zona medioambiental de recreo para el municipio. La creación de este nuevo espacio natural multifuncional posibilitará continuar el camino hacia un desarrollo sostenible, haciendo de este espacio el pulmón verde del barrio, aumentando la vegetación, creando además un espacio de esparcimiento e integración.

La transformación de esta área repercutirá directamente en la mejora medioambiental de la zona, promoviendo la conservación, protección y mejora de la calidad medioambiental, así como de la promoción de la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Como espacio accesible,



Unión Europea



Ayuntamiento de  
Torre Pacheco

promoverá el uso y disfrute del mismo por parte de personas con discapacidad y permitirá desarrollar actividades en contacto con el medioambiente (como actividades deportivas) favoreciéndose de ese modo acciones de valoración y sensibilización medioambiental.

Esta intervención se complementará con una actuación de la línea 7 “Regeneración Urbana” de la EDUSI, buscando la transversalidad y las sinergias entre ambas líneas, consiguiendo una regeneración urbana del barrio, que aumentará la cohesión social, así como la eficiencia de los recursos de la administración.

Con la creación de este espacio abierto natural, se generará un pulmón verde con espacios de convivencia, zonas de recreo y, combinados con las operaciones de línea 7, se crearán equipamientos deportivos y sociales que fomentarán la pertenencia al barrio y a la sociedad pachequera.

## 2. Situación de partida.

El Barrio de San Antonio, en el que se propone esta operación, está estructurado en varios núcleos urbanos: en la parte más antigua es donde se podría hablar de vulnerabilidad urbana, ya que se encuentran viviendas muy deterioradas, con una población envejecida y con un incremento de población migrante. Por ello, esta operación constituye también un elemento vertebrador e integrador de iniciativas de inclusión social y económica en la zona, favoreciendo el desarrollo de esta área desfavorecida y con ello estableciendo una estrategia de dotación de servicios y equipamientos a una población con una especial carencia de éstos.

Con la llegada del agua del trasvase Tajo-Segura (1979), se asentaron en el barrio familias de otras zonas de la región y de provincias limítrofes, atraídas por la posibilidad de una gran oferta de empleo. Estas personas en su mayoría consiguieron trabajos poco cualificados, además estos no consiguieron integrarse en la vida sociocultural del municipio, no presentando sentido de pertenencia a la sociedad pachequera. Además, esta situación se vio incrementada en los años 90 con la llegada de migrantes musulmanes y latinoamericanos, llegada que se mantiene en la actualidad. Entre los miembros de estos grupos sociales, destacan entre sus principales debilidades, la precariedad laboral, los bajos niveles formativos, el fracaso y abandono escolar.

En los últimos años, el barrio ha crecido, se han edificado nuevas viviendas que están siendo ocupadas por personas jóvenes con niños/as formando un núcleo poblacional diferenciado. Este colectivo demanda otros servicios y manifiesta cierto malestar producido por la combinación de múltiples circunstancias, viéndose ante una situación de riesgo, fragilidad y desventaja en relación con los vecinos/as de otros barrios.

Esta situación de vulnerabilidad urbana viene acentuada, por una escasa inversión en equipamientos en el barrio. Los jardines que tiene son pequeños o de diseños obsoletos que no cubre las nuevas necesidades de la población que ahora vive en el barrio.





Unión Europea



Ayuntamiento de  
Torre Pacheco

- Disminuir la cantidad de calor emitida por las superficies inertes hacia la atmósfera, al aumentar el porcentaje de sombra con los nuevos elementos vegetales.
- Promover la equidad y cohesión social a través de un espacio donde el individuo y medio ambiente se interrelacionen con el propósito de la búsqueda de la calidad de vida, el uso recreativo y deportivo en su máxima heterogeneidad, y el ocio y disfrute de un recinto que ofrecerá distintas oportunidades con sus servicios y equipamientos.
- Contribuir a la eficacia en la utilización de los recursos públicos municipales.
- Mejorar y aumentar la superficie de accesibilidad.
- Preservar y poner en valor los recursos naturales, en un proceso equitativo que garantice a toda la ciudadanía el acceso a éstos.

#### 4. Resultados esperados.

Los resultados esperados dentro de esta operación se encuentran alineados con los definidos tanto en la Estrategia DUSI, como con los del objetivo específico 6.5.2 del POPE, siendo éstos los siguientes:

- Mejora del medioambiente urbano en su dimensión ambiental, paisajística y urbanística, por el impacto que tienen en el bienestar de la población, la promoción de la cohesión social y territorial.
- Aumento de la vegetación del municipio, protegiendo y aumentando el patrimonio natural del municipio.
- Mitigación de problemas de declive urbano y ambiental y estimulación de nuevas dinámicas de desarrollo.
- Mejora de la calidad del aire urbano y reducción de los niveles de emisiones de gases contaminantes y con efecto invernadero.
- Mejora del estado de los suelos urbanos, recuperándolos para usos públicos amables con el medioambiente.
- Reducción de la contaminación atmosférica y acústica y protección de la biodiversidad de las áreas urbanas.

#### 5. Descripción de las fases de ejecución de la operación.

Fase	Descripción	Plazo
1	Contratación servicio redacción Modificación Plan Parcial El Pilar.	1 mes

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
**Una manera de hacer Europa**

ESTRATEGIA DUSI –  
TORRE PACHECO “TIERRA DE CONTRASTES”



Unión Europea



Ayuntamiento de  
Torre Pacheco

### 5. Descripción de las fases de ejecución de la operación.

Fase	Descripción	Plazo
2	Redacción de la Modificación del Plan Parcial El Pilar	1 mes
3	Redacción del Proyecto técnico de la obra de regeneración del espacio abierto natural multifuncional.	1 mes
4	Contratación de las obras de Construcción de regeneración de espacio abierto natural multifuncional.	3 meses
5	Ejecución de las obras de construcción de regeneración de espacio abierto natural multifuncional	6 meses
6	Acciones de difusión y comunicación de la operación.	12 meses

### 6. Descripción de los productos o servicios que se esperan obtener con la operación.

Con el desarrollo de la presente operación se esperan conseguir los siguientes productos o servicios:

- Creación de un nuevo espacio abierto natural multifuncional en el Barrio de San Antonio.
- Creación de un nuevo espacio de convivencia vecinal.

### 7. Contrataciones previstas en el marco de la operación.

Objeto	Importe	Plazo de ejecución	Tipo de contrato (abierto, negociado, menor...)	Observaciones
Cambio uso del terreno.	7.260 €	1 mes más	Menor	

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
**Una manera de hacer Europa**

ESTRATEGIA DUSI –  
TORRE PACHECO “TIERRA DE CONTRASTES”



Unión Europea



Ayuntamiento de  
Torre Pacheco

### 7. Contrataciones previstas en el marco de la operación.

Objeto	Importe	Plazo de ejecución	Tipo de contrato (abierto, negociado, menor...)	Observaciones
		tramitación		
Contrato de Obras de construcción de regeneración de espacio abierto natural multifuncional.	198.268,48 €	6 meses	Abierto	
Acciones de difusión y comunicación	618,44 €	12 mes	Menor	

### 8. Presupuesto desglosado de la operación.

Tipo de gasto	Descripción	Importe
Servicio	Cambio uso del terreno	7.260 €
Obra	Obras de construcción de regeneración de espacio abierto natural multifuncional.	198.265,48 €
Comunicación	Acciones de difusión y comunicación de la operación.	618,44 €

### 9. Indicadores de la operación.

Indicador	Descripción	Valor inicial	Valor final esperado
C022	Superficie total de suelo rehabilitado (Ha)	0	0,72 Ha



Unión Europea



Ayuntamiento de  
Torre Pacheco

### III. Declaraciones por parte del responsable de la Unidad ejecutora promotora de la expresión de interés:

<b>FECHA EN LA QUE SE ENVÍA LA EXPRESIÓN DE INTERÉS:</b>	
<b>RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN:</b>	Alberto Galindo Rosique
<b>CARGO/FUNCIÓN:</b>	Concejal de Urbanismo y Agricultura
<b>FIRMA:</b>	En Torre-Pacheco, a 19/11/2020  Concejalía Delegada de Urbanismo y Agricultura

Con la firma del presente documento, la Unidad ejecutora de Urbanismo:

#### DECLARA

##### I) Respecto de la legalidad de la operación propuesta:

1	Que la operación propuesta cumple con las Normas nacionales de subvencionabilidad ( <i>Orden HFP71979/2016, de 29 de diciembre</i> ).	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
2	Que la operación propuesta cumple la normativa relativa a ayudas de Estado ( <i>artículos 107, 108 y 109 del Tratado de Funcionamiento de la UE</i> ).	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
3	Que la operación propuesta cumple con los principios de la Ley general de Subvenciones ( <i>Ley 38/2003, de 17 de noviembre</i> ).	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica

##### II) Respecto de la propia Unidad:

1	Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación, para la ejecución de la operación.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
---	--	--



Unión Europea



Ayuntamiento de  
Torre Pacheco

2	Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XII del Reglamento (UE) nº 1303/2013.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
3	Que se le ha comunicado que debe cumplir la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
4	Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
5	Que cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria y se compromete a aportar la documentación exigida.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
6	Que se compromete a consignar las cantidades presupuestarias correspondientes para poder ejecutar la operación solicitada.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
7	Que tiene experiencia, capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para ejecutar la operación para la que solicita la financiación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
8	Que no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario de subvenciones, y cumple las obligaciones establecidas en el artículo 14 dicha Ley para ser beneficiario de subvenciones.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica

**III) Respecto de las características de la operación propuesta:**

1	Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
2	Que en el caso de que la operación haya comenzado antes de la presentación de esta expresión de interés, se ha cumplido con la normativa aplicable a dicha operación.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica
3	Que por parte de la Unidad Ejecutora no se ha incurrido en gasto alguno, con carácter previo a la fecha de presentación de esta expresión de interés, que vaya a ser incluido en la justificación de la ejecución de la operación.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica



Unión Europea



Ayuntamiento de  
Torre Pacheco

4	Que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica
5	Que la operación no ha sido seleccionada mediante convocatoria de ayudas.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica
6	Que la operación no contempla la aplicación de instrumentos financieros.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica

#### IV. Documentación complementaria que acompaña a la Expresión de interés:

	Nombre del documento	Descripción	Formato del documento
1	Prescripciones técnicas para el contrato de servicios consistente en la redacción del proyecto modificado del plan parcial el Pilar de Torre Pacheco	Documento técnico con las condiciones para el contrato menor de servicio. Documento para publicar para pedir las ofertas.	.pdf